

INSTITUCIÓN EDUCATIVA INICIAL N° 421
CÓDIGO MODULAR N° 1464429

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

Nuevo Pucacaca, 03 de ENERO del 2022

OFICIO N° 0011-2021-I.E. N° 421-S.M.

Señora: Dra. María Carolina Pérez Teio

Directora de la Unidad de Gestión Educativa Local de El Dorado

ASUNTO: REPORTE DE ASISTENCIA DEL MES DE DICIEMBRE - 2021.

Es grato dirigirme al despacho de su digno cargo que, usted dirige para hacerle llegar mi cordial saludo a nombre de la Institución Educativa Inicial N° 421 del Centro Poblado de Nuevo Pucacaca, y al mismo tiempo hacer de su conocimiento que, adjunto al presente estoy remitiendo el reporte de asistencia del personal directivo y docente, del mes de diciembre del 2021, según el formato 01: reporte de asistencia detallado y el formato 02: reporte consolidado de inasistencias, tardanzas y permisos sin goce de remuneración, según lo establecido en las normas para el registro y control de asistencia y su aplicación en la planilla única de pagos de los profesores y auxiliares de educación, en el marco de la ley de la reforma magisterial y su reglamento (R.S.G. N° 326-2017-MINEDU), anexos 3 y 4 como parte del trabajo remoto en el contexto de la emergencia nacional, debido a la propagación del COVID-19.

Propicia es la oportunidad para expresarle las muestras de mi mayor consideración y estima.

Atentamente



GOBIERNO REGIONAL SAN MARTÍN
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN
I.E. N° 421 - NUEVO PUCACACA
Maritza Espinoza Sánchez
Pura. Maritza Espinoza Sánchez
DNI. 40201493
DIRECTORA

MARITZA ESPINOZA SÁNCHEZ
DIRECTORA DE LA I.E N° 421
DNI N° 40201493

UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL EL DORADO
NORMAS PARA EL REGISTRO Y CONTROL DE ASISTENCIA Y SU APLICACIÓN EN LA PLANILLA ÚNICA DE PAGOS DE LOS PROFESORES Y AUXILIARES DE EDUCACIÓN, EN EL MARCO DE
LA LEY DE REFORMA MAGISTERIAL Y SU REGLAMENTO (R.S.G. N° 326-2017-MINEDU)
ANEXO 03

FORMATO 01: REPORTE DE ASISTENCIA DETALLADO

UGEL: **EL DORADO**

MES:

DICIEMBRE

AÑO: **2021**

TURNO: **MAÑANA**

INSTITUCIÓN EDUCATIVA:

0421

NIVEL EDUCATIVO Y MODALIDAD:

INICIAL EBR

LUGAR: **NUEVO PUCACACA**

CODIGO MODULAR:

1464429

COD. LOCAL: **591106**

REG/PROV/DIST: **SAN MARTIN/EL DORADO/SAN JC MARTÍN**

N°	DNI	APELLIDOS Y NOMBRES	CARGO	CONDICION LABORAL	JORNADA LABORAL	DIAS CALENDARIO																														
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31
						mier	jue	vi.	do.	do.	lu.	ma.	mi.	ju.	vi.	do.	do.	lu.	ma.	mi.	ju.	vi.	do.	do.	lu.	ma.	mi.	ju.	vi.	do.	do.	lu.	ma.	mi.	ju.	vi.
1	33573590	SANCHEZ AGUILAR CLEBENY	PROFESORA	Contratado	30	A	A	A			A	A	A	A	A			A	A	A	A	A			A	A	A	A	A			A	A	A	A	A
2	43413551	VASQUEZ LUNA YENSI	PROFESORA	Contratado	30	A	A	A			A	A	A	A	A			A	A	A	A	A			A	A	A	A	A			A	A	A	A	A
3	40201493	ESPINOZA SANCHEZ MARITZA	DIRECTORA	Contratado	30	A	A	A			A	A	A	A	A			A	A	A	A	A			A	A	A	A	A			A	A	A	A	A
4																																				
5																																				
6																																				
7																																				
8																																				
9																																				
10																																				
11																																				
12																																				

LEYENDA:

A	Día laborado
I	Inasistencia injustificada
3T	Tercera tardanza, considerada como inasistencia injustificada
J	Inasistencia justificada (licencias, permiso, vacaciones)
L	Licencia sin goce de remuneración
P	Permiso sin goce de remuneración
T	Tardanza
H	Huelga o paro

LUGAR Y FECHA: **NUEVO PUCACACA/ 3 DE ENERO DEL 2022.**

GOBIERNO REGIONAL SAN MARTÍN
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN
U.E.L. N° 421 - NUEVO PUCACACA

PREF. MARITZA ESPINOZA SANCHEZ
DNI: 40201493
DIRECTORA

DIRECTOR (A)
MARITZA ESPINOZA SANCHEZ

MIEMBRO DE APAFA
REPRESENTANTE DEL CONEI

UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL EL DORADO
NORMAS PARA EL REGISTRO Y CONTROL DE ASISTENCIA Y SU APLICACIÓN EN LA PLANILLA ÚNICA DE PAGOS DE LOS PROFESORES Y AUXILIARES DE EDUCACIÓN, EN EL MARCO DE LA
LEY DE REFORMA MAGISTERIAL Y SU REGLAMENTO (R.S.G. N° 326-2017-MINEDU)

ANEXO 04

FORMATO 02: REPORTE CONSOLIDADO DE INASISTENCIAS, TARDANZAS Y PERMISOS SIN GOCE DE REMUNERACION

UGEL: EL DORADO

MES:

DICIEMBRE

AÑO: 2021

TURNO: MAÑANA

INSTITUCIÓN EDUCATIVA:

421

NIVEL EDUCATIVO Y/O MODALIDAD:

INICIAL EBR

LUGAR:

NUEVO PUCACACA

CODIGO MODULAR:

1464429

REG/PROV/DIST:

SAN MARTÍN

N°	DNI	APELLIDOS Y NOMBRES	CARGO	CONDICION LABORAL	JORNADA LABORAL	Inasistencias	Tardanza		Permisos SG		Huelga	Observaciones
						Días	Horas (*)	Minutos(*)	Horas (*)	Minutos(*)	Días	
1	33573590	SANCHEZ AGUILAR CLEBENY	PROFESORA	CONTRATAD	30	0	0	0	0	0	0	SIN NOVEDAD
2	43413551	VASQUEZ LUNA YENSI	PROFESORA	CONTRATAD	30	0	0	0	0	0	0	SIN NOVEDAD
3	40201493	ESPINOZA SANCHEZ MARITZA	DIRECTORA	CONTRATAD	30	0	0	0	0	0	0	SIN NOVEDAD
4												
5												
6												
7												
8												
9												
10												
11												
12												

GOBIERNO REGIONAL SAN MARTÍN
 DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN
 (E.L. N° 421 - NUEVO PUCACACA)
 Prof. Maritza Espinoza Sánchez
 DNI: 40201493

MARITZA ESPINOZA SÁNCHEZ

DIRECTOR (A) DE LA I.E. 421

LUGAR Y FECHA: NVO PUCACA, 03 de enero DEL 2022.

MIEMBRO DE APAFA
 REPRESENTANTE DEL CONEI